

Factura: 001-002-000027310



20181001005P03258

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181001005P03258						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2018, (15:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE PLASENCIA DANIEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001773496	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VESGA TELLEZ LUZ MILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1726555699	COLOMBIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	UVIDIA CHAMORRO MARIA ESTHELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002483822	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
IMBABURA		IBARRA		SAGRARIO			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		28.00					

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA



ESC. NO. 2018-10-01-005-P0 1296

DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES.

OTORGADA POR LOS
CÓNYUGES SEÑORES **DANIEL
ALEJANDRO ANDRADE
PLASENCIA Y LUZ MILA
VESGA TELLEZ**

A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA
ESTHELA UVIDIA CHAMORRO

POR: \$28,00

T. No.

Di dos copias

G/G.

En la ciudad de Ibarra, hoy

día **jueves treinta de agosto**

del año dos mil dieciocho,

ante mí Doctor Arturo Terán

Almeida, Notario Quinto de

este cantón, comparecen por

una parte en calidad de

Cedentes los cónyuges

señores **DANIEL**

ALEJANDRO ANDRADE

PLASENCIA Y LUZ

MILA VESGA TELLEZ,

casados entre si, domiciliados

en la calle Alheies 13 13 y

Farsalias, San Isidro del Inca

– Quito, número de teléfono

0982301821, dirección

electrónica

daniel_andrade_plasencia@hotmail.com; y, por otra parte en calidad de
Cesionaria la señora **MARIA ESTHELA UVIDIA CHAMORRO**, de
estado civil casada, domiciliada en la calle San José de Cananvalle y los
Higos, parroquia Sagrario, cantón Ibarra, número de teléfono 2511036,
dirección electrónica esthelita76@hotmail.com Los comparecientes acreditan
su identidad con la presentación de su cédula de ciudadanía, cuyo número se
incluye al pie de sus firmas, de nacionalidad ecuatoriana a excepción de la

señora Luz Mila Vesga Tellez, quien es de nacionalidad colombiana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad. Bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden de conformidad con la minuta que me presentan, la misma que transcrita es del siguiente contenido: **“SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas, dígnese incorporar una cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** intervienen como cedentes, el señor Daniel Alejandro Andrade Plasencia y su esposa Luz Mila Vesga Téllez, por sus propios derechos y como cesionaria, la señora María Esthela Uvidia Chamorro, también por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casado los cedentes y casada la cesionaria, domiciliados en la ciudad de Quito y de Ibarra en su orden, y legalmente capaces para contratar y obligarse. **bSEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Los cedentes, señor Daniel Alejandro Andrade Plasencia y su esposa Luz Mila Vesga Tellez, son propietarios de una participación de veinte y ocho dólares en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR SAN LUIS DEL RETORNO TRANSRETORNO CIA. LTDA, constituida en la ciudad de Ibarra, mediante escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Ibarra, Doctor Arturo Terán Almeida, el veinte y dos de junio del dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el diecisiete de noviembre del dos mil seis bajo la partida número 285, del tomo 1 y se anotó en el libro repertorio con el número 11357 b) La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía antes indicada, reunida en la ciudad de Ibarra el 25 de Agosto del 2018, autorizó la cesión de participaciones que más adelante se expresa, según consta de la copia



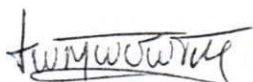
certificada del acta de dicha junta, que se acompaña. **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.** - Con éstos antecedentes, se realiza la siguiente CESION DE PARTICIPACIONES: Los cedentes, señor Daniel Alejandro Andrade Plasencia y su esposa Luz Mila Vesga Tellez, ceden su participación de veinte y ocho dólares, a favor de la señora María Esthela Uvidia Chamorro. Los comparecientes aceptan las cláusulas antes detalladas de manera que el cuadro de socios y aportaciones de la COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR SAN LUIS DEL RETORNO TRANSRETORNO CIA. LTDA, queda como sigue: señora María Esthela Uvidia Chamorro con una participación de veinte y ocho dólares. **CUARTA: DECLARACION.** - EL señor Gerente Gustavo Fernando Cáceres cuadrado en su calidad de Gerente de la antes mencionada Compañía, declara que la cesión de participaciones, antes indicada en la cláusula tercera, contó con el consentimiento unánime del capital social, cumpliendo lo dispuesto en el Artículo 113 de la Ley de Compañías vigente. **QUINTA: ANOTACIONES.** - De esta cesión, se tomará nota al margen de la escritura original de constitución de la compañía, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, y en el libro correspondiente de la Compañía. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento”.- (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Miguel Andrade Plasencia. Abogado profesional con matrícula número 335 del Colegio de Abogados de Imbabura. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes,

aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en
unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



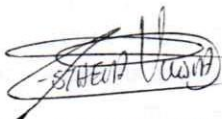
SR. DANIEL ALEJANDRO ANDRADE PLASENCIA

CEDULA: 1001773496



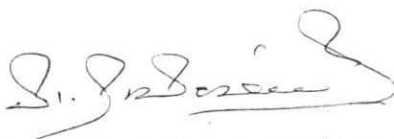
SRA. LUZ MILA VESGA TELLEZ

CEDULA: 1726555699



SRA. MARIA ESTHELA UVIDIA CHAMORRO

CEDULA: 1002483822



DOCTOR ARTURO TERÁN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
SAN LUIS DEL RETORNO COMPAÑÍA LIMITADA LLEVADO A EFECTO EL 25 AGOSTO DEL 2018**

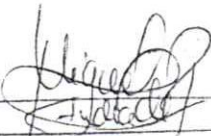
Encontrándose presente los socios de la Compañía de Transporte Escolar San Luis del Retorno, en la sede social de la Compañía la misma que se encuentra ubicada en la calle Hernán Gonzales de Saà 1-53 y Av. El Retorno siendo las 19H30 p.m. A continuación por parte del señor Presidente Luis De la Torre, se procede con la lectura de la convocatoria siendo el primer punto del orden del día Instalación del Quórum, siendo así se encuentra presentes los siguientes accionistas: Daniel Andrade Plasencia, Miguel Andrade Plasencia, Bertha Gladys Puma Cajamarca, Gisela Elizabeth Gubio Flores, María Elena Cevallos Arteaga, Gustavo Fernando Cáceres Cuadrado, Luis Jacinto de la Torre Córdova, Stalin Fabián Vallejo Chauca, Rafael Andrés Revelo Puetate, Luis Guillermo Revelo Leiton, Darwin Olavo Guerra García, José Anselmo Salazar Cadena, Esteban Faustino Figueroa Aldas, Favio Camilo Figueroa Aldaz y Charles Darwin Vera Bravo, sumando un total de 100 % de participaciones para la toma de decisiones en esta presente sesión. A continuación, se procede con segundo punto del orden del día el cual es la autorización que la Junta General de socios de la Compañía de Transporte Escolar San Luis del Retorno, Transretorno Cia. Ltda. debe otorgar al socio Daniel Alejandro Andrade Plasencia, para que se proceda a la cesión de participaciones que poseen en la antes mencionada Compañía a favor de la señora María Esthela Uvidia Chamorro. A continuación, toma la palabra el señor Andrés Revelo en calidad de socio de la compañía quien manifiesta que el socio Daniel Andrade Plasencia, ha estado siempre representado por su madre y siempre cumpliendo las obligaciones económicas con la Compañía por lo que no se le puede negar la cesión de participaciones. A continuación, toma la palabra la señora María Elena Cevallos Arteaga, manifiesta que no se les puede negar al compañero Daniel Andrade Plasencia por cuanto el siempre estuvo apoyando en el adelanto de la Compañía. A continuación el señor Fernando Cáceres en calidad de Gerente de la Compañía solicita se someta a votación y todos los socios en unanimidad están de acuerdo en aprobar que el socio Daniel Andrade Plasencia pueda ceder sus acciones a la señora María Esthela Uvidia Chamorro.

A continuación se procede por parte del señor Gerente Fernando Cáceres a la redacción del acta y su respectiva recepción de firmas por parte de todos los socios presentes.

Sin más que se tenga que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 20H40 pm.



Daniel Alejandro Andrade Plasencia,



Miguel Angel Andrade Plasencia,

Bertha Gladys Puma Cajamarca

Gisela Elizabeth Gubio Flores

María Elena Cevallos Arteaga

Gustavo Fernando Cáceres Cuadrado

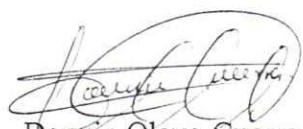
Luis Jacinto de la Torre Córdova

Stalin Fabián Vallejo Chauca,

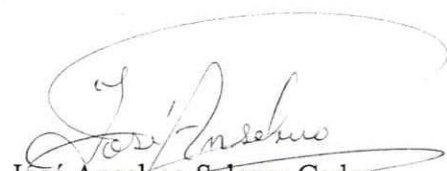
Andrés Rafael Revelo Puetate

Luis Guillermo Revelo Leiton





Darwin Olavo Guerra García



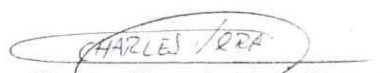
José Anselmo Salazar Cadena



Esteban Faustino Figueroa Aldas



Favio Camilo Figueroa Aldaz



Charles Darwin Vera Bravo

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR SAN LUIS DEL RETORNO TRANSRETORNO CIA. LTDA

DIRECCION: CALLE HERNAN GONZALEZ 1-53 Y AVDA. EL RETORNO

IBARRA- ECUADOR

TELEFONO: 062 -651-173

Ibarra, 9 de Agosto del 2018.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR SAN LUIS DEL RETORNO TRANSRETORNO CIA. LTDA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA en la sede social de la COMPAÑÍA ubicada en las calle HERNAN GONZALEZ 1-53 Y AVDA. EL RETORNO de esta ciudad de Ibarra, a llevarse a cabo el 25 de Agosto del presente año, a las 19: 30 p.m , en la que se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación del quórum
- 2.- Autorización de la cesión de participaciones a favor del accionista DANIEL ALEJANDRO ANDRADE PLASENCIA.
- 3.- Clausura de la sesión por parte del señor Presidente de la Compañía.



ATTE: FERNANDO CACERES CUADRADO

GERENTE



LUIS DE LA TORRE CORDOBA

PRESIDENTE



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ANDRADE PLASENCIA
DANIEL ALEJANDRO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO**
FECHA DE NACIMIENTO **1973-08-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**LUZ M
VESGA TELLEZ**

No. **100177349-6**



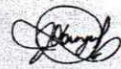
INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** **V2444V2242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLASENCIA A MARIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-11-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-25

DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO



000730733

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Consulta Provincial y Referendum 2018
100177349-6 001-0292

ANDRADE PLASENCIA DANIEL ALEJANDRO
IMBABURA IBARRA
CARANQUI
1 Multa 76.10 Costo Rev 0 Tot USD 76.10
DELEGACION PROVINCIAL DE IMBABURA - 0001
5842949 30/08/2018 11:37:08
5842949



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1001773496

Nombres del ciudadano: ANDRADE PLASENCIA DANIEL ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VESGA TELLEZ LUZ M

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 2009

Nombres del padre: ANDRADE MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: PLASENCIA A MARIA BEATRIZ

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 188-151-25335



188-151-25335

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





IDENTIDAD

172655569-9

VESGA TELLEZ LUZ MILA
BARRANCABERMEJA COLOMBIA
25 DE JULIO DE 1980
EXT 50 46941 101541 F
QUITO PICHINCHA 2009 EXT



[Handwritten signature]

COLOMBIANA E3333 I2222
CC. ANDRADE PLASENCIA DANIEL ALEJANDRO
SECUNDARIA LAS PER. POR LA LEY
VESGA VESGA LUCAS
TELLEZ NOSSA MARIA RAQUELINA
QUITO 27 DE AGOSTO 2009
27 DE AGOSTO 2021

1020162



RA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



085
JUNTA No.

085 - 279
NÚMERO

1726555699
CÉDULA

VESGA TELLEZ LUZ MILA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
COTOCOLLAO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



[Handwritten signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1726555699

Nombres del ciudadano: VESGA TELLEZ LUZ MILA

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE PLASENCIA DANIEL ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VESGA VESGA LUCAS

Nombres de la madre: TELLEZ NOSSA MARIA RAQUELINA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2009

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 186-151-25379



186-151-25379

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002483822

Nombres del ciudadano: UVIDIA CHAMORRO MARIA ESTHELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 6 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALACIOS HEREDIA EDWIN E

Fecha de Matrimonio: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: MARCO TULIO UVIDIA

Nombres de la madre: LUZ MARIA CHAMORRO

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2009

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 187-151-25425



187-151-25425

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



TRANSPTORNO CIA. LTDA. Con la cesión de Patente o Asección que
 CUIDADANIA 1002483822
 UVIDIA CHAMORRO MARIA ESTHELA
 IMABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO
 16 NOVIEMBRE 1976
 004- 0015 02015 P
 IMABURA/IBARRA
 PASAPORTE 1976

ECUADORIANA
 CASADO BALACIOS HEREDIA EDWIN E
 SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 MARCO TULIO
 LUZ MARIA CHAMORRO
 IBARRA
 11/08/2012

VI343V4242
 1646804



DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA

CERTIFICADO DE VOTACION
 JUNTA INE 062
 NUMERO 062 - 140
 SEDULA 1002483822
 UVIDIA CHAMORRO MARIA ESTHELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

IBABURA	CIRCUNSCRIPCION
PROVINCIA	
IBARRA	ZONA 1
CANTON	
SAGRARIO	
PARRQUIA	

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero la **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada. Ibarra, treinta de agosto del año dos mil dieciocho.

[Signature]



DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA



RAZON: En esta fecha se procede a marginar la escritura matriz de Constitución de la Compañía de Transporte Escolar San Luis del Retorno TRANSRETORNO CIA. LTDA., Con la cesión de Partición o Acción que precede. Tomando nota de este particular al margen de la matriz y en cada una de las copias certificadas que me presentan. Ibarra, treinta de agosto del año dos mil dieciocho.



DR. ARTURO TERAN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA



se otorga, para val y en fe de ello contiene la PRIMERA COPIA
CERTIFICADA, firmada y sellada Ibarra, treinta de agosto del año dos
mil dieciocho



DR. ARTURO TERAN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA





Factura: 001-002-000027318



20181001005000493

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20181001005000493

MATRIZ	
FECHA:	30 DE AGOSTO DEL 2018, (17:58)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR SAN LUIS DEL RETORNO TRANSRETORNO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-06-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	ESC. 1868- FOLIO 10316

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANDRADE PLASENCIA DANIEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001773496
VESGA TELLEZ LUZ MILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1726555699
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
UVIDIA CHAMORRO MARIA ESTHELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002483822

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MATRIZ, PRIMERA Y SEGUNDA COPIA CERTIFICADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181001005P03258 - IBARRA

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	2923
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	64
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

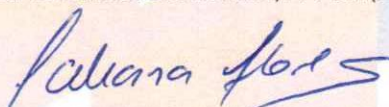
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /IBARRA /30/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR SAN LUIS DEL RETORNO TRANSRETORNO CIA.LTDA.1
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR